

ACTA DE LA DECIMA QUINTA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCION DEL ESTERO DE EL SALADO Y DESARROLLO DE LAS AREAS COLINDANTES, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2002, A LAS 13:00 HORAS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ASISTENTES:

ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO PRESIDENTE.
 LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA. SECRETARIO.
 ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROZO REA.-MIEMBRO PROPIETARIO.
 SR. FERNANDO GONZALEZ CORONA.-MIEMBRO PROPIETARIO.
 ING. ALVARO SANCHEZ NAVARRETE.-MIEMBRO PROPIETARIO.
 ING. FRANCISCO GONZALEZ MALDONADO.- MIEMBRO SUPLENTE.
 ARQ. RAFAEL MIJARES ALCERRECA.-MIEMBRO PROPIETARIO
 SR. JOSE LUDWIN ESTRADA.-MIEMBRO SUPLENTE.
 LIC. MARIA CRISTINA MACIAS GONZALEZ.-MIEMBRO PROPIETARIO
 ING. SERGIO ELIASIB GONZALEZ R.- DIRECTOR GENERAL.

ORDEN DEL DIA:

1. - Lista de asistencia y constatación del quórum legal.
2. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en su caso.
3. - Informe del Director General.
 - 3.1.- Correspondencia recibida del Lic. Jaime Nieto Heredia.
 - 3.2.- Presupuesto para la reparación de la malla ciclónica perimetral y colocación de tres portones para Vigilancia, Uso Publico y Educación Ambiental del A.N.P.
4. - Informe del Director del Área Natural Protegida.
5. - Presentación del Informe Final del Estudio realizado por la empresa Felipe Ochoa y Asociados. S.C. Consultores.
6. - Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA REUNION;

1.-Lista de asistencia y constatación del quórum legal.

Se nombró y firmó la lista de asistencia y se constató la asistencia de 9 de 12 miembros propietarios y suplentes, declarándose el quórum legal.

2.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en su caso.

El Arq. Casillas dió lectura al acta de la sesión anterior y solicitó se modifique el acuerdo numero cuatro, debe decir: **PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO**, en vez de Plan Parcial de Urbanización.

Acto seguido preguntó a los miembros del Comité Técnico si tenían alguna otra observación al acta, y solicitó su aprobación y se aprobó por unanimidad.

3.-Informe del Director General

El Ing. González R. presentó por escrito el informe de la Dirección General correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del 2001, mismo que se anexa a la presente acta, destacando los aspectos siguientes:

Aspectos Administrativos.

Durante el periodo comprendido se atendieron las instrucciones del Comité Técnico en relación a los acuerdos emitidos en las reuniones ordinarias y se anexa a la presente el Informe Financiero al 30 de Noviembre del presente año y el Balance correspondiente al periodo de Octubre y Noviembre del 2001.

Aspectos Operativos.

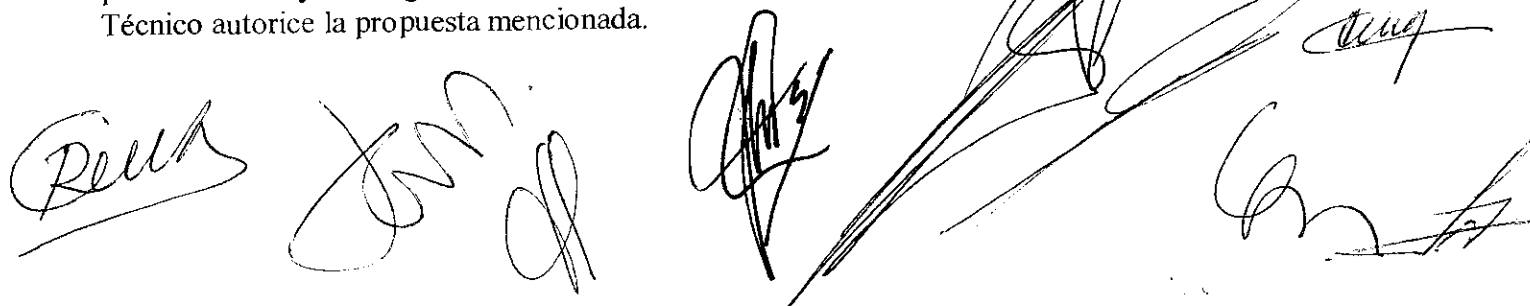
Con relación al acuerdo numero cuatro de la Décima Cuarta Reunión se celebró una reunión de trabajo de los miembros del Comité Técnico y el Arq. Jorge Chávez, Jefe del Departamento de Planeación del H. Ayuntamiento, y el Arq. Fernando Favela de la empresa Felipe Ochoa y Asociados S.C., para la evaluación final de las propuestas del Estudio para la Determinación del Aprovechamiento Óptimo del Predio de El Estero El Salado y Áreas Colindantes.

Así mismo, se informó que el 4 de enero del presente año se detectó la instalación de posteria de madera y alambre de púas en el Polígono Dos, por personas desconocidas, informándose por escrito al Presidente y al Secretario de este Comité, al Director de Seguridad del Gobierno del Estado y al Secretario General de Gobierno.

3.1.- Correspondencia recibida del Lic. Jaime Nieto Heredia.

El Arq. Casillas Moreno dió lectura a la propuesta recibida por parte del Lic. Jaime Nieto Heredia, para la regularización del terreno de 2.0 has. en posesión de el y que fue incluido en la expropiación del Estero de El Salado. Así mismo presenta el plano de los terrenos de su propiedad, que colindan con el estero y la Av. Rastro- Mojoneras donde propone ceder y escriturar a favor del H. Ayuntamiento de Pto. Vallarta, una vialidad de 15 mts. de ancho como acceso a los terrenos de El Estero El Salado, pasando por su terreno y el que actualmente tiene en posesión de 2.0 has. a regularizar.

La Lic. Macías comento que la Secretaria Gral. de Gobierno es la que deberá de determinar el procedimiento y las negociaciones y realizar los convenios correspondientes, una vez que el Comité Técnico autorice la propuesta mencionada.

A series of handwritten signatures in black ink, likely representing the members of the Technical Committee and other officials mentioned in the document. The signatures are written in a cursive, stylized manner.

El Lic. Ruiz Higuera, pregunto si existe la documentación de apoyo, que demuestre que el terreno en mención, no debió de incluirse en la expropiación.

El Arq. Casillas comento que el FIDEUR tiene los convenios realizados desde la expropiación, donde se menciona que ese terreno ya estaba en posesión del Lic. Nieto y que el nunca recibió el pago de la expropiación que el Gobierno del Estado le pago al Ejido Coapinole.

El Arq. Casillas propuso que se realicen los convenios con el Lic. Jaime Nieto Heredia para que se regularice el terreno de 2.0 hectáreas que tiene en posesión, así mismo, que reintegre el pago de la expropiación recibida por el Ejido Coapinole y que escribure a favor del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el terreno correspondiente a una vialidad de 15 metro de ancho, de la Av. Rastro Mojoneras al Limite Oriente del Estero El Salado, por el terreno de su propiedad y el terreno de 2.0 hectáreas a regularizar.

El Arq. Casillas solicito a los Miembros del Comité Técnico la aprobación de la propuesta mencionada, misma que se aprobó por unanimidad.

3.2.- Presupuesto para la reparación de la malla ciclónica perimetral y colocación de tres portones para Vigilancia, Uso Público y Educación Ambiental del A.N.P.

El Ing. González solicito la autorización del presupuesto para la reparación de la malla ciclónica perimetral y la colocación de tres portones para acceso al Área Natural protegida por la cantidad de \$ 28,816.50 i.v.a. incluido.

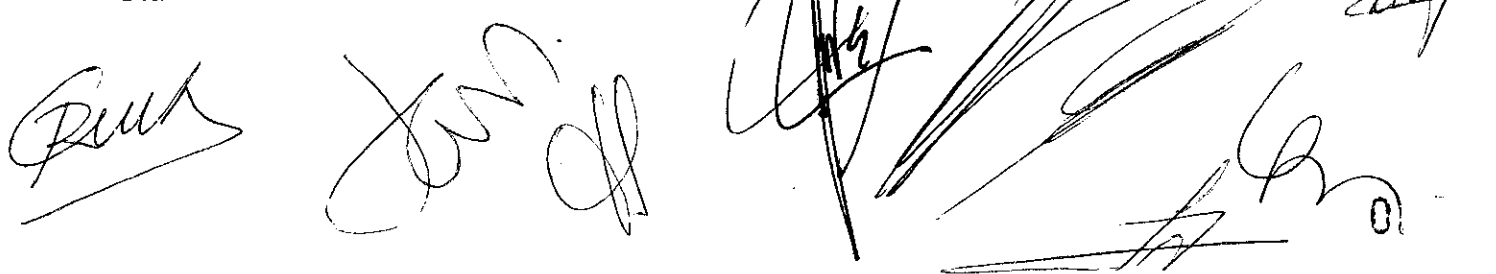
El Sr. González Corona comento que debe de reforzarse la Vigilancia del Área para evitar que nuevamente se presente el daño a esta malla.

El Ing. Sánchez N. comento, que este problema va a continuar mientras tengamos gente en el interior del Estero y que deberá de agilizarse la reubicación de las mismas para terminar con este problema.

El Arq. Casillas solicito a los Miembros del Comité Técnico la aprobación del presupuesto para la reparación de la malla ciclónica y la colocación de tres portones con un importe de \$28,816.50, mismo que se aprobó por unanimidad.

El Arq. Casillas propone que se refuerce la vigilancia y se reporte de inmediato a la Dirección del A.N.P. y a la Dirección General cualquier incidente o daño a la propiedad del Fideicomiso, para que a su vez se solicite el apoyo del H. Ayuntamiento y también comento que en relación a las demandas que existen en contra del Gobierno del Estado y algunas dependencias del mismo, por personas que reclaman la propiedad de los terrenos expropiados, esté Fideicomiso no ha sido demandado por nadie, deberá de instalarse la malla ciclónica en el polígono dos y solicita se contraté la asesoria jurídica por Honorarios para los asuntos relacionados con este Fideicomiso.

El Arq. Casillas propone que se autorice al Director General para la contratación de los servicios de Asesoria jurídica para los asuntos relacionados con el Fideicomiso, con el apoyo de la Secretaria General de Gobierno.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures, some of which are quite large and stylized, covering the bottom third of the page.

El Sr. González Corona propone que se instale la cerca perimetrales el Polígono Dos y que el Abogado que se contrate para los asuntos jurídicos de este Fideicomiso, se haga cargo del asunto de la regularización del terreno del Lic. Jaime Nieto.

El Arq. Casillas solicito a los Miembros del Comité Técnico la aprobación de la contratación de un despacho de abogados para llevar los asuntos jurídicos del Fideicomiso, por honorarios y trabajos específicos, previa autorización del Presidente y Director del Fideicomiso. La propuesta antes mencionada se aprobó por unanimidad.

El Ing. González Maldonado solicito que se instalen letreros informativos, indicativos y restrictivos en el perímetro del Área Natural Protegida.

El Arq. Casillas solicito al Ing. Francisco González Maldonado la redacción de los letreros de acuerdo a la normatividad vigente de la SEMADES y se autorice al Director General, previo presupuesto, los costos de los mismos y su instalación.

El Arq. Casillas solicito a los Miembros del Comité Técnico la aprobación de la instalación de letreros informativos, indicativos y restrictivos en el perímetro del Área Natural Protegida y Áreas Colindantes, con presupuestos autorizados por el Presidente y Director del Fideicomiso. La propuesta antes mencionada se aprobó por unanimidad.

El Sr. González Corona propuso que se coloque malla ciclónica en el terreno de 4.0 has. que colinda con el A.N.P. en la Av. Fco. Medina A.

El Arq. Casillas solicito que se coloque un letrero en el terreno RU-CP2, mencionado la información del Dictamen Oficial que emita el H. Ayuntamiento sobre el uso del suelo del predio de Reserva Urbana (RU-CP2), y se realice la delimitación, cercado con malla ciclónica, y limpieza del terreno, con la participación del Director del Área Natural Protegida, el Consejo Municipal de Ecología, el H. Ayuntamiento, el Director General del Fideicomiso, la SEMADES y la PROFEPA.

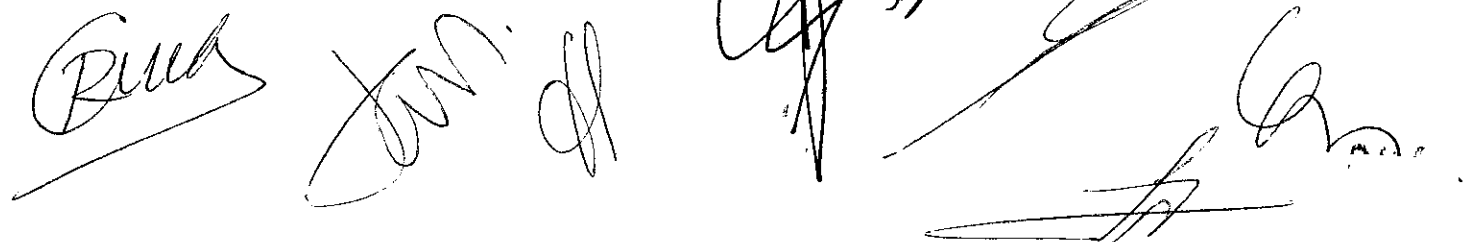
El Arq. Casillas solicito a los Miembros del Comité Técnico la aprobación de la propuesta mencionada, misma que se aprobó por unanimidad.

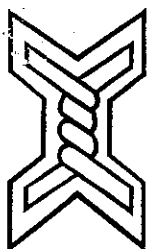
4.-Informe del Director del Área Natural Protegida.

El Biólogo Jorge Téllez López presentó por escrito el informe correspondiente al mes de Noviembre y Diciembre de la Dirección del Área Natural Protegida, mismo que se anexa a la presente acta.

Los aspectos que destacan en el presente informe son los siguientes:

- 1.-Introducción.
- 2.-Protección y Vigilancia.
- 3.-Educación Ambiental.
- 4.-Participación Social.
- 5.-Difusión.
- 6.-Planificación Operativa.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'Bull'. To its right are several smaller, more fluid signatures and initials, including one that looks like 'JTL' and another that is a simple 'H'. On the right side, there is a large, complex signature that spans across the middle of the page, and below it, another signature that is partially obscured by the large one. The signatures are written in dark ink on a light background.



ALAMBRADOS NAVARRO

000005

Salvador Navarro Aceves

Perú No. 1077-A Col. 5 de Diciembre, Puerto Vallarta, Jal.

Tels. 224-0060, 222-6405 y 223-3443.

11

ENERO

2002

FIDEICOMISO DEL ESTERO DEL SALADO.
MORELOS NO. 570.
PTO. VALLARTA
TEL. 27195 Y 96.

PRESUPUESTO : 4259
OBRA : REHABILITACION DEL CERCADO
PERIMETRAL DEL POLIGONO I.
ATENCION : ING. SERGIO GONZALEZ.

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
116.00	ML. DE MALLA CICLONICA GALVANIZADA Y FORRADA EN PVC DE 2.00 M. DE ALTO	45.00	5,220.00
147.00	M.L. DE MARCO SUPERIOR DE TUBO GAL - VANIZADO DE 38 MM.	18.00	2,646.00
116.00	M.L. DE ALAMBRE LISO PVC ENTRETEJIDO ARRIBA Y ABAJO DE LA MALLA	1.50	174.00
441.00	M.L. DE ALAMBRE DE PUAS PARA TRES HILOS.	1.50	661.50
80.00	POSTE DE LINEA DE TUBO GALVA- NIZADO DE 48MM. DE 2.00 M. DE ALTO	68.00	5,440.00
4.00	POSTES DE REFUERZO DE TUBO GALVA- NIZADO DE 60 MM. DE 2.40 M. DE ALTO	163.00	652.00
3.00	PORTONES DE DOS HOJAS DE 4.00 M. DE ANCHO, POR 2.00 M. DE ALTO, MAS PUAS.	2,145.00	6,435.00
147.00	DESMANTELAMIENTO DE MALLA CICLONICA EXISTENTE.	14.99	2,203.53
147.00	INSTALACION.	30.00	4,410.00
SUMA			27,842.03
MENOS 10% DE DESCUENTO			2,784.20

CONDICIONES:

50% DE ANTICIPO
RESTO CONTRA ENTREGA

FIDEICOMISO PARA LA PROTECCION
DEL ESTERO DEL SALADO Y DESA. DE
LAS AREAS COLINDANTES.

SALVADOR NAVARRO A.

SUBTOTAL
I.V.A.
TOTAL.

25,057.83
3,758.67
28,816.50

Así mismo, El Biólogo Jorge Téllez solicitó la colocación del cercado perimetral del Área Natural Protegida con un costo de 203,133.87, i.v.a. incluido.

El Ing. Sánchez N. solicito al Biol. Jorge Téllez, que los informes mensuales se lleven a la página Web de este Fideicomiso.

El Sr. González Corona solicito se amplié la información de cada uno de los programas para su evaluación objetiva.

El Arq. Casillas comento con respecto a las facultades del personal del Área Natural Protegida, no se pueden ampliar por pertenecer a un organismo privado y deberá de reportarse cualquier acción en contra del patrimonio de este Fideicomiso a las autoridades correspondientes.

El Sr. González Corona sugiere se cotice el servicio de seguridad privada para reforzar la vigilancia del terreno propiedad de este Fideicomiso.

El Lic. Ruiz Higuera propuso el apoyo de Seguridad Publica Municipal para apoyar las labores de vigilancia, en coordinación con el personal del Área Natural Protegida.

El Ing. González Maldonado solicita que se establezca un proyecto por objetivos dándole seguimiento al las recomendaciones del Consejo Científico y que este Comité tenga los elementos para evaluar el trabajo del personal del Área Natural Protegida, así mismo solicitar el apoyo de la Dirección de Seguridad Estatal para la vigilancia del predio.

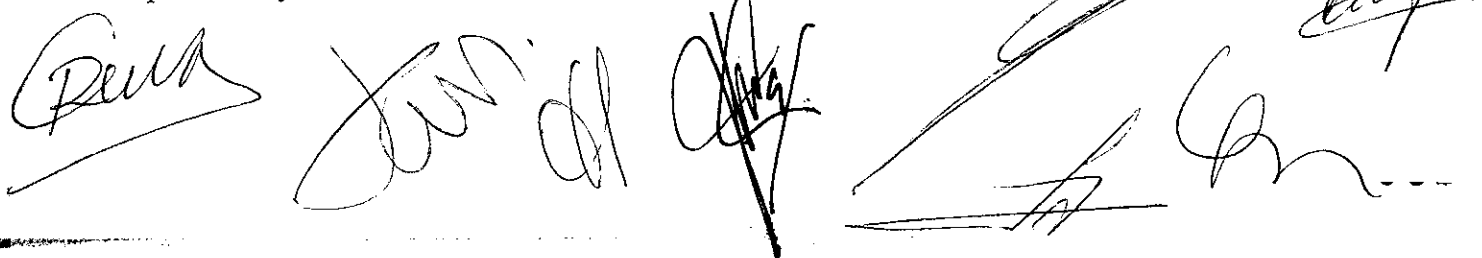
El Arq. Casillas solicito al Biol. Téllez que en la siguiente reunión presente la propuesta detallada del Plan Operativo, así como las propuestas para mejorar las labores del personal del A.N.P., las necesidades de equipo y personal.

5. - Presentación del Informe Final del Estudio realizado por la empresa Felipe Ochoa y Asociados, S.C. Consultores.

El Arq. Fernando Favela presentó por escrito y dió lectura a la terminación del Estudio para la Determinación del Aprovechamiento Optimo del Predio del Estero El Salado y Áreas Colindantes, con los siguientes temas a desarrollar:

- 1.- Marco de referencia.
- 2.- Condicionantes del sitio.
- 3.- Análisis de mercado de segmentos/usos potenciales para el predio.
- 4.- Identificación y evaluación de alternativas de aprovechamiento.
- 5.- Esquema conceptual, programa urbano arquitectónico y de inversiones.
- 6.- Análisis financiero e impactos socioeconómicos del proyecto.
- 7.- Conclusiones y recomendaciones.

El Arq. Casillas Moreno sugiere, que se analicen los resultados presentados, por los miembros del Comité Técnico y en 8 días se hagan llegar las observaciones al Director General, para que la empresa Felipe Ochoa y Asociados S.C. Consultores, integre el Documento Final.



El Ing. Sánchez Navarrete solicito se realice el formato de convocatoria para la propuesta del Plan Maestro, de acuerdo a los conceptos contenidos en el estudio presentado y que en la próxima reunión se revise la convocatoria y el procedimiento de invitación a los profesionistas.

El Sr. González Corona solicito que en la próxima reunión de este comité, se presente el estudio terminado a los Regidores del H. Ayuntamiento, y posteriormente al Sr. Gobernador.

Se anexa a la presente acta el trabajo terminado por la empresa: Felipe Ochoa y Asociados S.C. Consultores.

ACUERDOS TOMADOS:

1.- Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad, el acta correspondiente a la Décima Cuarta reunión de este Comité Técnico, con la modificación al acuerdo numero cuatro, debe decir: **PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO**, en vez de Plan Parcial de Urbanización.

2.- Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad, que se realicen por conducto de la Secretaria General de Gobierno, los convenios con el Lic. Jaime Nieto Heredia para la regularización del terreno de 2.0 hectáreas que tiene en posesión, y que reintegre el pago de la expropiación recibida por el Ejido Coapinole, y se escriture a favor del H. Ayuntamiento el terreno correspondiente a una vialidad de 15 metro de ancho, de la Av. Rastro Mojoneras al Limite Oriente del Estero el Salado, por el terreno propiedad de el y en el terreno de 2.0 hectáreas a regularizar.

3.- Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad, el presupuesto para la reparación de la malla ciclónica y la colocación de tres portones con un importe de \$28,816.50 i.v.a. incluido a favor de Salvador Navarro Aceves.

4.- Los Miembros del Comité Técnico, aprobaron por unanimidad, la contratación de un despacho de abogados para llevar los asuntos jurídicos del Fideicomiso, por honorarios y trabajos específicos, previa autorización del Presidente del Comité Técnico.

5.- Los Miembros del Comité Técnico, aprobaron por unanimidad, la instalación de letreros informativos, indicativos y restrictivos en el perímetro del Área Natural Protegida y Áreas Colindantes, con presupuestos autorizados por el Presidente del Comité Técnico y el Director General del Fideicomiso.

6.- Los Miembros del Comité Técnico aprobaron por unanimidad, la instalación en el predio RU-CP2, de un letrero con la información del Dictamen Oficial que emita el H. Ayuntamiento, sobre el uso del suelo del predio de Reserva Urbana (RU-CP2), y se realice la delimitación, cercado con malla ciclónica, y limpieza del terreno, con la participación del Director del Área Natural Protegida, el Consejo Municipal de Ecología, el H. Ayuntamiento, el Director General del Fideicomiso, la SEMADES y la PROFEPA.

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being more stylized or scribbled.

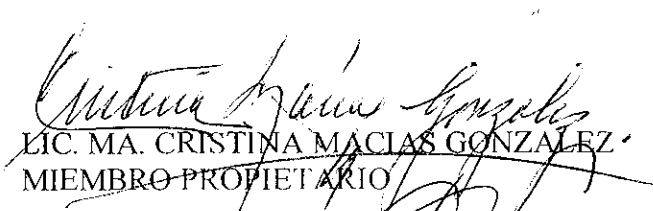
No habiendo más puntos que tratar, siendo las 16:00 hrs. del día 15 de Enero del presente año, se dio por concluida la Décima Quinta Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso y se cito a próxima reunión el 29 de febrero del presente año a las 13:00 horas.



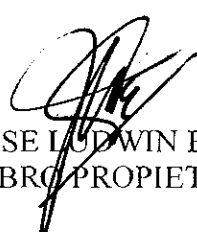
ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO
PRESIDENTE DEL COMITE



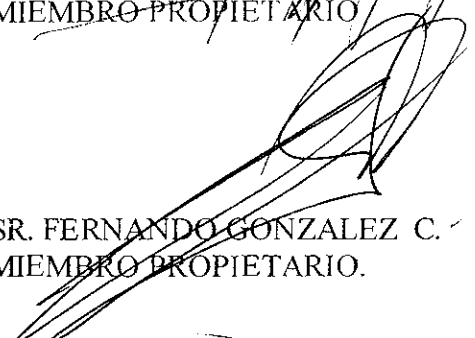
LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA
SECRETARIO TECNICO



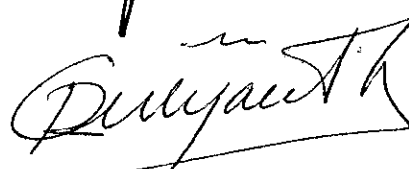
LIC. MA. CRISTINA MACIAS GONZALEZ
MIEMBRO PROPIETARIO



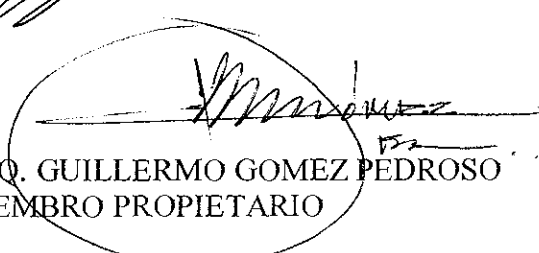
SR. JOSE LUDWIN ESTRADA
MIEMBRO PROPIETARIO



SR. FERNANDO GONZALEZ C.
MIEMBRO PROPIETARIO.



ARQ. RAFAEL MIJARES A.
MIEMBRO PROPIETARIO



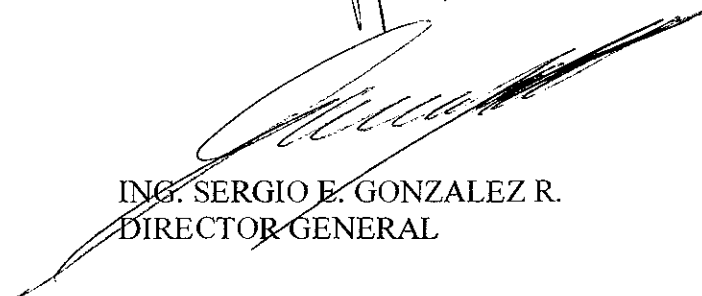
ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROSO
MIEMBRO PROPIETARIO



ING. FRANCISCO GONZALEZ M.
MIEMBRO SUPLENTE



ING. ALVARO SANCHEZ NAVARRETE
MIEMBRO PROPIETARIO



ING. SERGIO E. GONZALEZ R.
DIRECTOR GENERAL